"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayaviri, 30 de junio de 2025.

Oficio Múltiple Nº 000177-2025-GRP-DREP/UGEL-M/AGP/ECYT.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA – MELGAR

Señores(as) : **Directores(as) de IIEE EBR, PRIMARIA y SECUNDARIA del ámbito de la UGEL Melgar**

Presente

Asunto : **Asistencia Técnica Virtual en el marco de la Implementación Nacional de los Clubes de Ciencia y Tecnología 2025**.

Referencia : OFICIO MULTIPLE N°0007-2025-CONCYTEC-SDCTT, Cronograma nacional de asistencia técnicas regionales virtuales, en el marco de la implementación nacional de los clubes de ciencia y tecnología 2025

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo(a) cordialmente y comunicar que, en el marco de la Implementación Nacional de los Clubes de Ciencia y Tecnología 2025, el **Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC),** de acuerdo a los marcos normativos regionales vigentes de fomentos de clubes 2023 – 2025, viene promoviendo la implementación de los Clubes de Ciencia y Tecnología en todas las IIEE EBR a nivel nacional para el presente año 2025, disponiendo como una primera acción, la **ACTUALIZACIÓN de los registros de los Clubes de Ciencia y Tecnología – CCYT y REGISTRO de nuevos clubes para el año escolar 2025**. En ese sentido, se ha establecido coordinación con la Asistente Regional de CONCYTEC, para desarrollar una ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL para todas las IIEE del ámbito de la UGEL Melgar, según el detalle siguiente:

Actividad	Convocados	Fecha y hora	Medio
Asistencia Técnica Virtual para ACTUALIZACIÓN y registro de nuevos Clubes de Ciencia y Tecnología.	Directores(as) de IE, Docentes asesores de Clubes de Ciencia de Primaria y Secundaria de IIEE públicas y Privadas. Docentes en general.	**Fecha:** martes 08 de julio 2025. **Hora:** 16:00hrs a 17:00 hrs	**Aula Zoom:** https://bit.ly/ActualizacionCCYT-2025

Por tanto, se convoca a **directores(as) de IE, asesores de clubes de Ciencia y Tecnología, jefes de laboratorio, docentes de Ciencia y Tecnología, docentes de aula de Educación Primaria** que durante el año 2024 implementaron sus Clubes de Ciencia y Tecnología, así mismo a las IIEE que durante el 2025 implementarán sus Clubes de Ciencia y Tecnología.

Con la seguridad de merecer su atención, es ocasión propicia para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Unidad de Gestión Educativa Local – Dirección Regional de Educación Puno – DIRECCIÓN – MELGAR

Msc. Francisco Miranda Ramos
DIRECTOR UGEL - MELGAR

FMR/DUGELM
JAJA/JAGP UGELM
BBG/ECYT UGELM
Arch/cc